

## **TODOS UNIDOS...**

Ante la convocatoria de las Centrales Obreras de la Ciudad de Puerto Madryn, la Confederación General del Trabajo, (CGT), la Central de los Trabajadores Argentinos, Autónoma, (CTA – A) y la Central de Argentina de los Trabajadores, (CTA), organizaciones sociales, UTEP, MTL, Jubilados y Asociaciones Vecinales, reunidos en plenario en el día de la fecha 26 de diciembre del 2003 a las 18:00 hs., en la sede de la UOM; dentro del formato de Movimiento Sindical Madrynese, y por las determinaciones de nuestras mesas nacionales, **DECRETAMOS** el Estado de Alerta, Movilización y Asamblea permanente, por las medidas Nacionales previstas en el DNU del Presidente de la Nación, Javier Milei, las que en principio, no solo cercena derechos adquiridos indelegables de los Trabajadores, a quienes representamos, sino que avasalle la Constitución Nacional, el estado de derecho y los preceptos democráticos de convivencia ciudadana, haciéndonos volver rápidamente y sin escala a estados dictatoriales conocidos por todos nosotros, y políticamente a la década de los 90, sin escala, lo cual advertimos que el simple parecido, no es pura casualidad, sino propio de las políticas económicas vividas en las épocas de Martínez de Hoz, y Felipe Domingo Cavallo:

### **DECIMOS QUE:**

**REPUDIAMOS:** en su totalidad cada una de las modificaciones de este DECRETO.

**REPUDIAMOS:** la modificación y/o derogación de leyes laborales en vigencia que protegen a los trabajadores porque atentan contra el Trabajo Digno.-

**REPUDIAMOS:** los regímenes de Promoción Industrial, porque atacan la soberanía Territorial, alimentaria y de nuestros recursos naturales.-

**REPUDIAMOS:** la desregulación de las Obras Sociales, y la incorporación de las Prepagas al régimen actual, porque arremete contra el derecho a la Salud.-

**REPUDIAMOS:** La Reforma Previsional, lo nuevos regímenes de aumentos y de movilidad en las jubilaciones como sector vulnerable de la sociedad.-

**REPUDIAMOS:** La derogación de la Ley de Gondolas, que enviste la mesa no solo de los Trabajadores, sino del Pueblo Argentino en su totalidad.-

**REPUDIAMOS:** La eliminación de los Subsidios energéticos y en el Transportes.

**REPUDIAMOS:** El protocolo de seguridad porque atenta contra los derechos constitucionales adquiridos, obtenidos en las luchas colectivas y consagrados en nuestras instituciones (Huelga, Movilización, expresión, y peticionar ante las autoridades).-

**REPUDIAMOS:** La Derogación de la Ley de Alquileres, dejando a la buena de Dios, a 150 mil Chubutenses, y miles y miles de Argentinos, en una lucha desigual, entre arrendador y arrendatario, cuando debió decretar la Emergencia Habitacional en la Republica, y comenzar un plan de promoción de viviendas, retiro el Estado a través de la Ley como ente de equilibrio entre partes.-

**REPUDIAMOS:** Los intentos de DEROGACION de la última ley de Impuestos a las Ganancias, que exime a los Trabajadores Asalariados de ese gravamen.-

**REPUDIAMOS:** Todos los intentos de **PRIVATIZACIÓN**, de los Recursos Estratégicos, **PETROLEO, GAS, PESCA, MINERIA, BOSQUES, DIQUES,**

**AGUA, AUTOPISTAS, TRENES**, y todo aquello que sea del Estado y que pretenda ser enajenados en manos privadas.-

**REPUDIAMOS:** los intentos de quite o congelamiento de las Convenciones Colectivas de Trabajo, ya sea a nivel privado, o a nivel Estatal a través de la Ley Abdala, único instituto que da seguridad a lo pactado en acuerdo de partes.-

**REPUDIAMOS:** el atentado contra la Ley de Contrato de Trabajo, plataforma o piso de las Negociaciones Colectivas de Trabajo.-

**REPUDIAMOS:** la paralización y privatización de la Obra Pública, dejando a los compañeros de la Construcción en estado de vulnerabilidad y de desocupación, como primer eslabón de la cadena productiva y de crecimiento.

**EXIGIMOS:**

A los representantes del Pueblo de Chubut, Diputados y Senadores de Chubut, que acompañen nuestra lucha y nuestros reclamos,

**LE DECIMOS:**

A Nuestro Gobernador: Ignacio Torres,

Que **TOME POSICION**, ante esta controversia, y que diga claramente de que lado esta, porque los aparentes equilibrados que caminan por la mitad, son simples equilibristas muchas veces sin red de contención:

**RECHAZAMOS:** Cualquier intento de traspaso a Nación de la Caja Previsional Estatal, ISSSyS – SEROS, por los claros intentos Nacionales.

**RECHAZAMOS:** la determinación de controlar el Litoral Marítimo con Flota Imperialista Norteamericana, socios del enemigo que hoy toma Malvinas, con la excusa de preservar el recurso pesquero, para controlar y vigilar la autonomía patriótica de nuestro Estado Soberano, la sola pregunta es:

**“¿que van a hacer con buques pesqueros de sus países aliados que invadan el territorio nacional?”**

**RECHAZAMOS:** La instauración de cualquier ley de Emergencia que restrinja derechos adquiridos de los trabajadores estatales, sea convenciones colectivas, zona, antigüedad, escalafón, leyes de liquidación salarial, permanencias en los cargos, negociaciones salariales, paritarias. Esos intentos nos hacen acordar a los 90, concretamente al Gobierno del mismo color político que el actual, hoy casi todos en éste Gobierno.-

**RECHAZAMOS:** El intento del Gobernador de Chubut, de eliminar los “fueros”, ya que no es su potestad, son derechos constitucionales, para ello, hay que modificar la Constitución Nacional y la Provincial, y decimos claramente, “los fueros no son privilegios, son protección para poder ejercer la representación libremente, y nacieron producto de los cercenamientos, atropellos y violencia del poder a los compañeros”

Por todo ello, **REITERAMOS:**

**EI ESTADO DE ALERTA, ASAMBLEA PERMANENTE Y MOVILIZACIÓN** y acompañamos a **NUESTRAS MESAS NACIONALES** en el día de mañana en la movilización nacional, a Tribunales, para **JUDICIALIZAR** este mamarracho jurídico, y este **AVASALLAMIENTO** a la democracia, al Estado de Derecho, a la Republica y a los Intereses Obreros, decimos claramente:

LA DEMOCRACIA TE DA LA LIBERTAD DE VOTO, PERO VOTAR EN CONTRA DELA CLASE OBRERA, TE QUITA LA PERTENENCIA AL MOVIMIENTO.

SOLO LOS TRABAJADORES, SALVARAN A LOS TRABAJADORES, SOLO EL PUEBLO SALVARA AL PUEBLO.-

26 DE DICIEMBRE 2023.-